

Cali, viernes 24 de julio de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.329 SSN 0124-5171

■ Avanza investigación en Cali

Necropsia abre más preguntas sobre el caso de María Camila

La Personería pidió acelerar la investigación tras conocer que la necropsia practicada por Medicina Legal estableció que la bebé que esperaba María Camila Potosí no estaba en su cuerpo.

La Alcaldía mantiene una recompensa de hasta \$50 millones para esclarecer el caso, mientras las autoridades buscan establecer el paradero de la recién nacida y los responsables del crimen.

PÁG. 2

■ Crisis hospitalaria en el norte del Valle

Gobernación destina \$6.000 millones para aliviar hospitales

La Gobernación del Valle anunció el traslado de \$6.000 millones para apoyar a los hospitales de Sevilla, Zarzal y Roldanillo, afectados por las deudas de las EPS intervenidas.

Aunque alcaldes destacaron la medida, insistieron en que el Gobierno nacional debe responder por la cartera, que mantiene en riesgo la atención y el pago a los trabajadores del sector salud.

PÁG. 6



Cumbre global afro en el Petronio

Foto: Alcaldía de Cali

LA EDICIÓN NÚMERO 30 DEL FESTIVAL PETRONIO ÁLVAREZ INCLUIRÁ, POR PRIMERA VEZ, LA CUMBRE GLOBAL AFRODIASPÓRICA, UN ESPACIO QUE REUNIRÁ EN CALI A MÁS DE 60 LÍDERES AFRO Y CERCA DE 50 ALCALDES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA HABLAR SOBRE LA COOPERACIÓN ENTRE COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DE AMÉRICA, EL CARIBE Y ÁFRICA.



Este 25 de julio tendremos
una conversación sobre
el futuro de nuestra ciudad

¡Espera nuestra edición especial!



DIARIO OCCIDENTE

■ Nuevo giro en el caso

¿Qué pasó con la bebé de María Camila Potosí?

El caso de María Camila Potosí registró un nuevo giro luego de la información conocida por sus familiares tras los resultados de la necropsia practicada por Medicina Legal. Según lo manifestado por la familia, la bebé que esperaba la joven al parecer no se encontraba en su vientre, un hecho que incrementó la preocupación alrededor de la investigación.

Este nuevo elemento también contrasta con la información conocida en los primeros días de la investigación. Tras el hallazgo del cuerpo, fuentes oficiales informaron de manera preliminar que correspondía al de una mujer con un embarazo de aproximadamente ocho meses y que la



La mamá de María Camila Potosí mantiene abierta la búsqueda de la bebé en Cali. Foto: 90 minutos

bebé se encontraba en el vientre. Sin embargo, la familia de María Camila Potosí aseguró que, después de la necropsia, recibió información según la cual la recién nacida presuntamente no estaba en el cuerpo

de la joven.

La diferencia entre ambas versiones abrió un nuevo frente dentro de la investigación que adelantan las autoridades. Mientras la Fiscalía continúa recopilando

elementos de prueba para establecer las circunstancias del caso, el paradero de la bebé permanece sin esclarecer, una situación que mantiene la atención sobre el desarrollo de las diligencias judiciales.

El personero de Cali, Gerardo Mendoza Castrillón, señaló que este nuevo elemento hace aún más urgente el esclarecimiento de los hechos y la ubicación de la bebé. Además, pidió a la Fiscalía General de la Nación y a las demás autoridades competentes adelantar con la mayor diligencia todas las actuaciones investigativas necesarias para determinar lo sucedido y garantizar la protección de la vida e integridad de la recién nacida.



Foto: ChatGPT

Desplazamiento forzado y confinamiento marcaron el primer semestre de 2026.

■ Datos de la Defensoría del Pueblo

Desplazamiento forzado: 15.960 personas afectadas en Colombia

El desplazamiento forzado y el confinamiento mantuvieron un impacto sobre miles de personas en Colombia durante el primer semestre de 2026. Según el más reciente informe de la Defensoría del Pueblo, entre el 1 de enero y el 30 de junio se registraron 83 eventos de desplazamiento forzado masivo que afectaron a 15.960 personas.

En el mismo periodo, 44 eventos de confinamiento restringieron la movilidad de 64.787 personas en diferentes regiones del país. El reporte también identificó los departamentos con mayor número de afectados y presentó un balance sobre los movimientos migratorios registrados durante esos seis meses.

Balance nacional

Las cifras recopiladas por la Defensoría del Pueblo muestran que el desplazamiento forzado continuó presente en distintas zonas del territorio nacional. Durante el primer semestre se contabilizaron 83 eventos de desplazamiento forzado masivo, con un total de 15.960 personas afectadas.

De acuerdo con el informe, Norte de Santander, Cauca, Nariño, Antioquia y

Magdalena concentraron la mayor cantidad de personas impactadas por estos hechos. Además, el reporte registró eventos en otros departamentos como Bolívar, Valle del Cauca, Meta, Chocó, Guaviare, Atlántico, Guainía y Vichada.

En cuanto al confinamiento, la Defensoría documentó 44 eventos que limitaron la movilidad de 64.787 personas. Este fenómeno se presentó principalmente en Putumayo, Caquetá, Chocó y Cauca, departamentos que concentraron las mayores afectaciones durante el periodo analizado.

Migración en cifras

Además del comportamiento del desplazamiento forzado y el confinamiento, la Defensoría del Pueblo presentó datos relacionados con los movimientos migratorios mixtos en Colombia durante el primer semestre de 2026.

Según las cifras de Migración Colombia incluidas en el informe, 51.938 personas hicieron tránsito irregular por el país entre enero y junio. La nacionalidad venezolana representó el 98,8 % de estos casos, seguida por personas de nacionalidad ecuatoriana, dominicana y peruana.

■ Investigación en curso

Navarro queda fuera de las hipótesis sobre los malos olores en Cali

Los olores ofensivos en Cali continúan bajo investigación luego de que una inspección técnica descartara al antiguo relleno sanitario de Navarro como la fuente de la contingencia reportada en la ciudad y varios municipios vecinos. La revisión fue realizada por el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Uaesp, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, y Emsirva, como parte del protocolo activado para atender este tipo de situaciones ambientales.

Durante la visita, los equipos técnicos inspeccionaron las lagunas de almacenamiento de lixiviados, la planta de



Los olores ofensivos en Cali siguen bajo análisis técnico de las autoridades ambientales. Foto: Dagma

descontaminación y los antiguos vasos de disposición de residuos. Tras la revisión, las entidades confirmaron el manejo adecuado de estas instalaciones, por lo que consideraron descartable el aporte de esta infraestructura frente al origen de los

olores ofensivos en Cali percibidos por la comunidad.

Nueva zona priorizada

Con Navarro fuera de las hipótesis principales, las autoridades concentraron los esfuerzos en otra área ubicada entre la zona de expansión de Cali y el sector de Cauca Seco. Esta delimitación surgió del análisis conjunto de la información técnica y meteorológica recopilada por el equipo de Calidad del Aire del Dagma, que continúa evaluando las condiciones presentes durante la contingencia.

La investigación también incorporó la información entregada por más de 4.000 ciudadanos mediante el aplicativo virtual dispuesto por el Dagma.



Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

¿Y si el próximo alcalde de Cali no está en el sonajero?



Alejandro Eder

El listado de posibles candidatos a la Alcaldía de Cali sigue creciendo, ya ronda los quince nombres y reúne perfiles de todos los estilos: excandidatos a la Alcaldía, concejales, congresistas, excongresistas, funcionarios de la actual administración y dirigentes con amplia trayectoria electoral. Algunos ya oficializaron su aspiración, mientras que otros todavía la estudian o incluso ya la tienen decidida, pero aún no la hacen pública.

Sin embargo, aunque ya hay candidatos para todos los gustos, cuando faltan más de quince meses para las elecciones de octubre de 2027, comienza a volverse recurrente una pregunta que, aunque para algunos pueda parecer disparatada, es bastante lógica:

¿Y si el próximo alcalde de Cali no está entre ninguno de esos nombres?

La elección presidencial de este año dejó una enseñanza que muchos analistas siguen tratando de entender...

Hace menos de un año, muy pocos incluían a Abelardo De la Espriella entre los favoritos para llegar a la Casa de Nariño. Cuatro años atrás, incluso, resultaba impensable que fuera candidato presidencial. Nunca había participado en una elección popular ni había ocupado un cargo público, tampoco militaba en un partido político y terminó convirtiéndose en el presidente electo de Colombia.

Ese fenómeno volvió a poner sobre la mesa una discusión que también comienza a trasladarse a las elecciones territoriales:

¿El cansancio de una parte del electorado frente a los dirigentes tradicionales puede terminar abriendo espacio para figuras provenientes de escenarios distintos a la política?

En Cali esa pregunta adquiere un significado especial, pues la capital del Valle del Cauca ha demostrado durante años que es, probablemente, una de las ciudades más atípicas e impredecibles del país al

momento de elegir alcalde.

Por eso, no son pocos los que comienzan a preguntarse si en esta oportunidad podría surgir un candidato que hoy no aparece en las cuentas de nadie y que, en pocos meses, termine disputando la Alcaldía con quienes actualmente figuran como los aspirantes más fuertes. En otras palabras, el tradicional "gallo tapao" de la política.

No sería la primera vez que una campaña cambia radicalmente de rumbo cuando aparece un nombre que logra conectar con un sentimiento ciudadano distinto al que representan los candidatos tradicionales.

Y, precisamente, esa posibilidad es la que empieza a mencionarse cada vez con mayor frecuencia en algunos círculos políticos de la ciudad.

Además, hay otro elemento que alimenta esa hipótesis. Graffiti conoció que, por lo menos, tres personas que hasta ahora no aparecen en ninguno de los sonajeros ni hacen parte de las cuentas públicas sobre la elección de 2027 están considerando seriamente aspirar a la Alcaldía de Cali.

Eso no significa, por supuesto, que alguno de ellos vaya a convertirse en el próximo alcalde de Cali, pero sí demuestra que el tablero electoral todavía está lejos de quedar completamente definido.

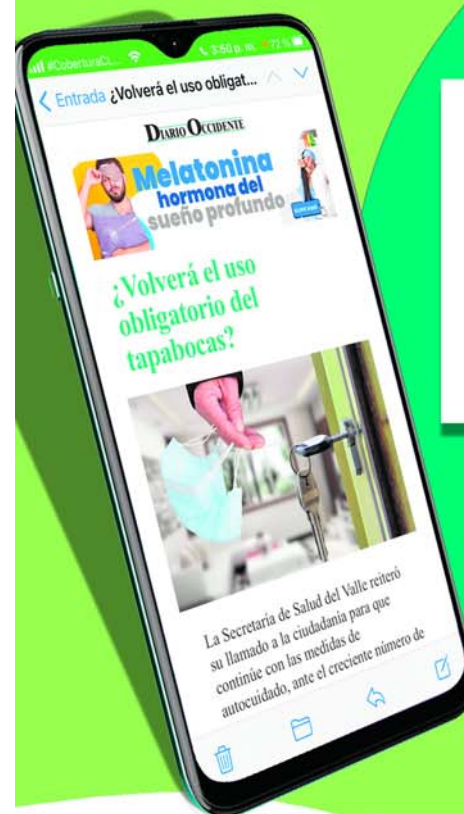
Falta mucho camino por recorrer y, como quedó demostrado en la elección presidencial, las campañas pueden cambiar de manera acelerada cuando aparece una figura capaz de interpretar el momento político.

Acá todavía puede surgir un candidato inesperado o se puede crecer un "enano", es decir, alguno de los candidatos que ya están en el sonajero, pero que no son vistos como competidores fuertes...

La gran pregunta, entonces, sigue abierta: ¿El sucesor de Alejandro Eder será alguno de los dirigentes que hoy lideran el sonajero para la Alcaldía de Cali o en los próximos meses aparecerá un nombre inesperado que termine cambiando por completo la carrera por el principal cargo de la ciudad?

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

Cali gana con una Presidencia más cerca

La decisión de Abelardo de la Espriella de establecer una sede alterna de la Presidencia en Cali acerca el Gobierno Nacional a una región que necesita mayor respaldo.

El anuncio del presidente electo, Abelardo De la Espriella, de establecer sedes alternas de la Presidencia de la República en Barranquilla, Medellín y Cali constituye una excelente noticia para el país y, particularmente, para el suroccidente colombiano. Más allá de lo administrativo, la decisión representa un mensaje político claro: Colombia no puede seguir gobernándose únicamente desde Bogotá.

El excesivo centralismo ha sido, durante décadas, uno de los grandes obstáculos para el desarrollo equilibrado del país. Muchas decisiones se toman desde la capital sin un conocimiento suficiente de las realidades que enfrentan las regiones. Por eso resulta acertada la intención de acercar la Presidencia y al Gobierno Nacional a los territorios, conocer de primera mano sus necesidades y construir soluciones junto a las autoridades locales.

Para Cali, la noticia tiene un significado especial. Durante los cuatro años del gobierno del presidente Gustavo Petro, la ciudad sufrió un evidente abandono por parte del Gobierno Nacional. Pese a la amplia votación que obtuvo aquí el mandatario saliente, la capital del Valle recibió escaso respaldo frente a problemas tan graves como el deterioro de la seguridad, la crisis del sistema de salud y las necesidades de infraestructura que demanda una ciudad de más de dos millones de habitantes.

La seguridad es quizá el ejemplo más evidente. Mientras las organizaciones criminales fortalecían su presencia en el Valle del Cauca, el Cauca y Buenaventura, Cali asumía buena parte de las consecuencias de esa violencia sin el acompañamiento que requería por parte de la Nación.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

No lo vayan a dejar matar



GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZÁBAL

En este país mataron a Sucre y a Obando, a Uribe Uribe y a Gaitán y a Galán y a muchos más. También mataron a Lara Bonilla y a Low Murtra por haber sido ministros de Justicia. Las circunstancias por las cuales ejercer ese ministerio se ha complicado riesgosamente en los últimos años han sido precipitadas por el uso del instrumento claudicante de la extradición a Estados Unidos de grandes capos o de significativos traquetos. Como las leyes vigentes obligan a que toda extradición lleve la firma del ministro de Justicia y del presidente de la república, los perjudicados revientan el hilo de la venganza por la parte más delgada aunque en todas esas extradiciones hayan también tenido que ver la Fiscalía o la Corte Suprema. Por estos días se ha sabido que al ministro de Justicia del gobierno de Iván Duque, al exmagistrado y profesor universitario Wilson

Ruiz, lo han declarado en altísimo riesgo las autoridades policiales colombianas luego de una rigurosa investigación. Como tal el exministro, que firmó la extradición de más de 400 compatriotas, ha dado unas declaraciones a Semana en donde se le advierte la angustia y la incapacidad para resistir el embudo físico y emocional donde ha quedado aprisionado. Desde hace rato tiene protección estatal y fue por ella que se repelió un ataque sicarial en el barrio de San Antonio en Cali del que apenas vinimos a saber ayer oyéndole en la entrevista de Semana. Pero si ese día los sicarios se acercaron, la venganza capacita otra fecha y otros métodos hasta coptarlo. Empero quienes lo vimos ondear por todos los municipios del Valle las banderas del actual presidente electo y ser candidato al senado por Salvación Nacional, se nos cae por su peso que el presidente electo debe nombrarlo embajador para ponerlo a salvo. Pero como de ingratitudes y olvidos están repletos los caminos de la política, quizás esa no sea la solución. ¿Será entonces que lo van a dejar matar?

MI COLUMNA

Autoridad



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Ya se siente en la ciudad los beneficios de la instalación de foto multa en los semáforos, de establecer retenes permanentes para controlar el uso de motocicletas sin la debida documentación, del no llevar el casco, entre tantas otras irregularidades que se ven a diario en las vías de la ciudad.

Falta mucho aún, por ejemplo, lograr detectar a aquellos que levantan la placa al pasar por la foto multa, o los que se regresan en contravía plena autopista sur oriental o Simón Bolívar, como si fueran en la dirección correcta, solo para esquivar un retén de movilidad. Evitar que transiten las motos por los andenes, irrespetando al peatón.

Pero los beneficios reflejan ya un nivel de autoridad (que estaba perdido), por completo. Y, seguramente, en la medida que sea más exigente nuestro alcalde Alejandro Eder y su secretario de movilidad y el comandante de la Policía, se

reducirá el número de infractores y se incrementará la legalización de las motocicletas.

Ahora, esta situación llevada al plano nacional, se empezará a sentir en pocas semanas. Ya la maldita costumbre de tomarse la vía Panamericana (que ojalá este Congreso de la República sí logre declararla sujeto de derechos), cada que se les da la gana, afectando el desarrollo económico, el turismo, el orden público, se acabará. Como también el daño a los bienes públicos, al transporte masivo, al bloqueo de la avenida Pasoancho, la llegada a Cali de buses de otros departamentos a querer generar zozobra y pánico, se acabará.

No será tarea fácil, tendrá furibundos detractores, líderes políticos que se alimentan de estas "protestas" saldrán a hacer "denuncias", pero la autoridad y el orden constitucional debe imperar e imponerse.

Soy demócrata, humanista, por eso avalo que exista el derecho a la huelga, a la protesta, en los términos del respeto al orden. Que se haga sin atentar contra la autoridad policiva, ni dañar bienes del Estado.

EN VOZ ALTA

“ Todos los problemas comienzan cuando empezamos a pensar lo que otros piensan de nosotros. ”
Bryant McGill.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

¡Calma mi paso, Señor!

Desacelera los latidos de mi corazón, calmando mi mente.

Disminuye mi ritmo apresado con una visión de la eternidad del tiempo.

En medio de las confusiones del día a día, dame la tranquilidad de las montañas. Retira la tensión de mis músculos y nervios con la música tranquilizante de los ríos de aguas constantes que viven en mis recuerdos. Ayúdame a conocer el poder mágico y reparador del sueño. Enséñame el arte de tomar pequeños descansos: reducir mi ritmo para contemplar una flor; charlar con un amigo, acariciar a un niño, leer un poema, oír una música preferida. Calma mi paso, Señor; para que yo pueda percibir en medio de la incesante labor cotidiana de los ruidos, luchas, alegrías, cansancios o desalientos Tu presencia constante en mi corazón.

Calma mi paso, Señor; para que yo pueda entonar el cántico de la esperanza, sonreír para mi prójimo y callarme para escuchar Tu voz.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:

Rosa María

Agudelo Ayerbe

rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:

Mauricio

Ríos Giraldo

maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:

Claudia Alexandra

Delgado Salgado

economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:

María Isabel

Saavedra

msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:

Esperanza Pineda

epineda1@diariooccidente.com.co

312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Así avanza la atención

Caída de árbol sobre un taxi dejó daños en Cali

La caída de un árbol en el puente del Gato de Tejada llevó a la alcaldía de Cali a activar la póliza de seguros de daños materiales combinados para atender las afectaciones registradas en la infraestructura. El hecho ocurrió durante la mañana del jueves 23 de julio de 2026 en el Parque del Gato de Tejada y ocasionó daños en la baranda del puente, postes de energía eléctrica y un vehículo que transitaba por el sector. Como parte del procedimiento, las autoridades iniciarán los estudios técnicos que permitirán definir el alcance de las reparaciones necesarias.

De acuerdo con el reporte oficial, el impacto del árbol



Póliza de seguros cubrirá estudios por daños en el puente del Gato de Tejada.

provocó daños en ocho metros lineales de la baranda del puente y el derribamiento de dos postes de energía eléctrica de propiedad del Distrito de Cali. Además, un taxi que circulaba por la zona resultó afectado durante la emergencia. Tras el incidente, la Unidad Administrativa Especial de

Gestión de Bienes y Servicios activó los protocolos establecidos para este tipo de eventos con el fin de adelantar las acciones correspondientes.

Estudio de vulnerabilidad Como parte de la atención del siniestro, la alcaldía reportó el caso a la compañía aseguradora encargada de la

póliza. Según informó Hernán Álvarez, líder del equipo de Seguros en Bienes y Servicios, la administración solicitará la autorización para desarrollar un estudio de vulnerabilidad que permita establecer las afectaciones generadas por el impacto en la estructura interna del puente.

La evaluación técnica será el paso previo para definir las intervenciones que se realizarán en la infraestructura. El objetivo del estudio consiste en identificar el estado del puente después del incidente y determinar el alcance de las reparaciones que deberán ejecutarse con cargo a la póliza de daños materiales combinados.

■ Consulte los sectores beneficiados

El MIO ampliará la cobertura de tres rutas con nuevas paradas en Cali

Los usuarios del MIO contarán con nuevos puntos de parada a partir del 3 de agosto. Metro Cali anunció que las rutas A63, P51C y P32 incorporarán nuevas paradas en vía pública como parte del Plan de Servicio Operacional, PSO, que entrará en funcionamiento durante la primera semana de agosto. La decisión responde a solicitudes presentadas por la comunidad y a una verificación de viabilidad técnica y operativa realizada por la entidad. Con esta medida, el sistema busca facilitar el acceso al servicio en diferentes sectores de Cali y fortalecer la cobertura de las rutas intervenidas.

Las modificaciones beneficiarán a usuarios de distintos puntos de la ciudad



Nuevas paradas del MIO entrarán en operación desde el 3 de agosto en tres rutas de Cali.

que utilizan estas rutas para sus desplazamientos diarios. Metro Cali indicó que los nuevos puntos de parada hacen parte de

las acciones contempladas en el Plan de Servicio Operacional, mediante el cual realiza ajustes al servicio con base en análisis técnicos y en las solicitudes formuladas por la ciudadanía.

Nuevos puntos

La ruta A63, que cubre el recorrido entre la Terminal Simón Bolívar, Caney y Vegas de Comfandi, tendrá una nueva parada sobre la carrera 86, entre las calles 56 y 55. Según la información entregada por Metro Cali, este punto beneficiará especialmente a los habitantes del sector Belaterra, quienes dispondrán de un acceso más cercano al sistema.



Foto: Dagma

Dagma libera 18 animales silvestres rehabilitados en Cali.

■ Recuperación de especies

Dagma libera 18 animales silvestres rehabilitados en Cali

El Dagma realizó la liberación de 18 animales silvestres que completaron su proceso de recuperación en el Hogar de Paso de Fauna Silvestre. La jornada se desarrolló en el Ecoparque de la Biodiversidad COP16, un espacio seleccionado por reunir las condiciones ambientales necesarias para facilitar la adaptación de las especies a su entorno natural.

Los ejemplares liberados corresponden a 14 zarigüeyas, dos guacharacas, un coquito y un gavián caminero. Cada uno ingresó previamente al Hogar de Paso por diferentes causas y permaneció bajo atención especializada hasta cumplir los criterios establecidos para regresar a la vida en libertad. El proceso permitió verificar que los animales recuperaran las condiciones necesarias para desempeñar nuevamente su función dentro de los ecosistemas.

Proceso de rehabilitación

Durante la permanencia de los animales en el Hogar de Paso de Fauna Silvestre, un

equipo interdisciplinario conformado por biólogos, médicos veterinarios, zootecnistas y otros profesionales realizó valoraciones clínicas, biológicas y comportamentales. Estas evaluaciones permitieron determinar el estado de salud de cada individuo y establecer si contaba con las capacidades necesarias para sobrevivir en su hábitat natural.

La directora del Dagma, Lina Marcela Botia Muñoz, explicó que los ejemplares fueron rescatados por el equipo de la Central Operativa y posteriormente trasladados al Hogar de Paso, donde recibieron atención especializada antes de autorizar su liberación. Según indicó, el trabajo desarrollado por el equipo multidisciplinario permitió garantizar las condiciones de salud requeridas para el retorno de los animales a su entorno natural.

La liberación se efectuó en el Ecoparque de la Biodiversidad COP16, un lugar que ofrece condiciones favorables para la adaptación y permanencia de las especies liberadas.

■ Emergencia forestal bajo control

Apagaron incendio en Nariño después de quince días

Foto: Alcaldía de Cumbitara

Tras quince días de labores continuas, las autoridades controlaron casi en su totalidad el incendio forestal registrado en el cerro Aminda, zona rural del municipio de Cumbitara, Nariño.

La operación conjunta permitió extinguir las llamas en los sectores con acceso terrestre y retirar de manera segura a los equipos desplegados en la montaña.

El balance preliminar indica que el fuego consumió aproximadamente 750 hectáreas de cobertura vegetal, afectando ecosistemas estratégicos y generando preocupación por posibles impactos sobre fuentes hídricas.



Bomberos y organismos de socorro durante las labores de control del incendio forestal en el cerro Aminda, Cumbitara.

Sin embargo, las acciones coordinadas evitaron que las llamas avanzaran hacia otras áreas de alto valor ecológico y permitieron proteger más de 1.000 hectáreas adicionales de bosques, páramos y reservas naturales.

La fase final contó con

apoyo aéreo de un helicóptero MI-17 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, que realizó descargas de 12.000 litros de agua mediante el sistema Bambi Bucket en las zonas críticas.

En tierra participaron 35 bomberos voluntarios de var-

ios municipios, además del Ejército Nacional, Defensa Civil, entidades ambientales y habitantes de la región.

Gabriel Ocaña Aguirre, director de Gestión del Riesgo de Nariño, explicó que solo permanecía un foco reducido en una zona de difícil acceso, bajo vigilancia permanente. Las autoridades anunciaron evaluaciones de daños, recuperación ambiental e investigaciones para establecer las causas del incendio.

Los organismos de socorro destacaron el trabajo articulado y reiteraron el llamado a prevenir nuevas conflagraciones durante temporadas de altas temperaturas y fuertes vientos.



La gobernadora Dilian Francisca Toro destacó la importancia de que los trabajadores de la salud puedan recibir sus pagos.

■ Apoyo a trabajadores de la salud

Recursos mejorarán atención a pacientes

Foto: Gobernación del Valle

El traslado de recursos por \$6.000 millones para atender la crisis financiera que enfrentan los hospitales de Sevilla, Roldanillo y Zarzal, ayudará no sólo a mejorar la atención de los pacientes sino que el personal de salud pueda trabajar con tranquilidad.

Así lo manifestó la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, quien indicó que los recursos buscan reducir el impacto de los atrasos en los pagos a los trabajadores y contribuir a la continuidad de la prestación de los servicios. “La idea es que, si ellos están tranquilos, puedan atender muy bien a los pacientes, que es en última lo que buscamos, que los pacientes tengan la atención con calidad, con oportunidad, con humanización, como se lo tienen que merecer todos los pacientes del departamento”, afirmó.

Como se recordará el personal de los centros asistenciales adelantaron una protesta ante el no pago de la cartera por parte de las EPS intervenidas por el Gobierno nacional y las deudas acumuladas con el personal de salud,

la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, anunció el

Toro señaló que la administración departamental tomó esta decisión ante la falta de respuesta del Gobierno nacional y los retrasos en los pagos de las EPS, que, según indicó, adeudan en promedio cinco meses a los hospitales. La situación motivó una protesta del personal de salud de instituciones del norte del Valle, que bloqueó la vía Panorama.

El anuncio fue respaldado por el alcalde de Sevilla, Manuel Felipe Quintero, quien calificó la medida como una inyección de recursos fundamental para el funcionamiento del Hospital Departamental Centenario.

No obstante, advirtió que persiste la preocupación por la deuda de las EPS, especialmente la de Emssanar, que, según dijo, supera los \$16.000 millones con esa institución.

De acuerdo con la Gobernación, el Valle del Cauca registra actualmente una cartera cercana a los \$7 billones, la pérdida de 2.400 empleos y el cierre de alrededor de 2.000 servicios de salud.

■ Anuncian recurso de reposición ante multas

Pulso entre Superintendencia y Sociedad Portuaria de Buenaventura

Foto: Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

Ante la decisión de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de imponerle una multa por más de \$25.355 millones, a la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura (SPRBUN) y a cuatro de sus directivos, la entidad portuaria anunció acciones judiciales.

Según la SIC, la empresa habría aprovechado su doble condición de administradora de la infraestructura portuaria y prestadora de servicios para favorecer su propia operación, priorizar turnos y beneficios a



La sanción de la SIC aún no está en firme anunció la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

sus servicios y a su empresa aliada, además de imponer barreras que limitaron la participación de otros operadores.

La Superintendencia concluyó que entre 2013 y 2025

implementó prácticas para restringir la libre competencia en el principal terminal marítimo del Pacífico colombiano.

La Sociedad Portuaria sos-

tuvo que la resolución aún no está en firme y anunció la presentación de un recurso de reposición y aseguró que durante la actuación administrativa ejerció plenamente su derecho de defensa

La compañía afirmó que las pruebas aportadas demuestran que nunca restringió el acceso de otros operadores ni otorgó ventajas indebidas a sus propios servicios y recordó que la Superintendencia archivó previamente una investigación al respecto al no encontrar evidencias.

Operativo militar en sur del Cauca

Ejército frustró robo en la vía Panamericana

Foto: Ejército

Tres presuntos integrantes del grupo armado organizado residual Carlos Patiño fueron neutralizados por tropas de la Vigésima Novena Brigada del Ejército Nacional durante una operación militar que frustró el hurto de un camión cargado con 35 toneladas de café y una volqueta en la vía Panamericana.

Los hechos ocurrieron en el sector de Puerto Nuevo, entre los municipios de Mercaderes (Cauca) y Leyva (Nariño), luego de que la comunidad alertara sobre el secuestro del conductor de un vehículo de carga y el robo de los automotores.

Con esa información, soldados del Grupo Liviano de



Tropas del Ejército recuperaron un camión con 35 toneladas de café en la vía Panamericana.

Caballería N.º 8 desplegaron un operativo para interceptar a los responsables.

Según el Ejército, al ubicar a los sospechosos se produjo un enfrentamiento, debido a que los hombres armados atacaron a las tropas.

En el combate fueron neutralizados tres presuntos integrantes de la estructura residual.

La operación permitió recuperar los dos vehículos, rescatar ileso al conductor y asegurar la totalidad de la carga de café, evitando pérdidas para su propietario. Posteriormente, integrantes de la misma estructura habrían intentado atacar a las tropas mediante la activación de un artefacto explosivo improvisado, amenaza que, de

acuerdo con la institución, fue detectada y neutralizada por los militares.

Durante el procedimiento también fueron incautadas una pistola y una motocicleta, elementos que quedaron a disposición de las autoridades competentes.

De acuerdo con información de inteligencia militar, los tres hombres abatidos integrarían la estructura Carlos Patiño, señalada de cometer hurtos a transportadores y otras acciones criminales en el sur del Cauca. El Ejército informó que mantendrá el despliegue de tropas sobre la vía Panamericana para reforzar la seguridad y garantizar la movilidad en este corredor vial.



Ciudadanos y organizaciones del Cauca continúan articulando acciones para solicitar la revisión de la actualización catastral.

Preparan solicitudes

Sigue preocupación por alzas del predial en Cauca

Foto: Gobernación del Cauca

Las organizaciones sociales y gremiales del Cauca mantienen su preocupación por el impacto de la actualización catastral en Popayán y otros 31 municipios del departamento, donde, según denunciaban, los avalúos de algunos predios han registrado incrementos de hasta el 1.000 %, con efectos directos sobre el impuesto predial y la situación económica de miles de contribuyentes.

La inconformidad ya había quedado en evidencia durante la jornada de protesta del pasado 9 de abril, cuando ciudadanos, productores agropecuarios y diferentes sectores participaron en el Paro Nacional para rechazar las medidas relacionadas con el catastro multipropósito y la actualización automática de los avalúos rurales.

Ahora, organizaciones como Dignidad Agropecuaria, el Comité Ciudadano por Popayán, juntas de acción comunal y gremios produc-

tivos avanzan en la articulación de solicitudes que serán presentadas ante la Dirección Regional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), con miras a la mesa de diálogo programada en Popayán.

Las organizaciones sostienen que el incremento de los avalúos ha generado consecuencias como la obligación de declarar renta para cerca de 20 mil personas en Popayán, la pérdida de subsidios estatales y el aumento de procesos de cobro coactivo. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda Municipal, el recaudo del impuesto predial en 2025 alcanzó el 58 % de la meta proyectada y, para mayo, se reportaban 10.379 procesos de jurisdicción coactiva.

Los sectores convocantes esperan que el encuentro con el IGAC permita revisar las inquietudes sobre la actualización catastral y plantear alternativas frente a los efectos tributarios y sociales que, aseguran, enfrentan las familias caucanas.

Entregan dique de protección

Florida se blindará contra inundaciones

Foto: CVC

En el municipio de Florida fue inaugurado un nuevo dique de protección en la margen derecha del río Frayle, una obra entregada por la CVC con una inversión de 13.901 millones de pesos, destinada a reducir el riesgo de inundaciones, erosión y avenidas torrenciales que históricamente han afectado al municipio.

La infraestructura beneficiará a cerca de 40 mil habitantes del casco urbano y busca disminuir la vulnerabilidad de una población ubicada en la parte baja de la cordillera Central, donde las crecientes del río avanzan con alta veloci-



El nuevo dique de protección sobre la margen derecha del río Frayle busca reducir el riesgo de inundaciones.

dad y capacidad para transportar material de gran tamaño.

La entrega de la obra también revive el recuerdo de la tragedia del 31 de enero de 1994, cuando una creciente del

río Frayle dejó 19 personas muertas, 40 desaparecidas, 86 heridas y 428 familias damnificadas, uno de los episodios más dolorosos en la historia reciente del municipio.

El director general de la

CVC, Marco Antonio Suárez Gutiérrez, afirmó que esta segunda fase del dique disminuye la posibilidad de que una emergencia de esa magnitud vuelva a ocurrir y destacó que la estructura fue construida para proteger a la población.

El proyecto comprende un dique marginal de 1.200 metros de longitud, con altura de hasta cuatro metros, geocolchones en piedra, enrocado en los puntos críticos, un box culvert con compuerta tipo chapaleta, alcantarillas, empradización y la siembra de 2.064 plantones como medida de compensación ambiental.

■ La moneda nacional acumula una revaluación cercana al 18% en los últimos cinco años

El peso colombiano se consolida como una de las monedas más fuertes entre las economías emergentes

Foto: Archivo Diario Occidente

El peso colombiano atraviesa uno de sus mejores momentos frente al dólar en los últimos años. En medio de un entorno internacional marcado por la incertidumbre, la moneda nacional ha logrado posicionarse entre las de mejor desempeño dentro del grupo de economías emergentes, fortaleciendo su valor frente a la divisa estadounidense y modificando el panorama para consumidores, empresas e inversionistas.

De acuerdo con el más reciente análisis de mercados internacionales, el peso colombiano acumula una revaluación de 17,95 % desde julio de 2021, ubicándose entre las monedas que más se han fortalecido durante el último quinquenio.

Este comportamiento ha contribuido a reducir el precio tanto del dólar como del euro en el mercado colombiano,

generando efectos positivos sobre los costos de importación y algunas presiones inflacionarias.

El desempeño ubica a Colombia por encima de otras economías emergentes de América Latina. En el mismo periodo, el sol peruano registró una apreciación de 16,76 %, mientras que el peso mexicano alcanzó una valorización de 12,62 %. También sobresalen monedas como el ringgit de Malasia, la corona checa y el zloty polaco, aunque con incrementos menores.

En contraste, otras monedas emergentes han sufrido fuertes procesos de depreciación frente al dólar. Entre ellas aparecen el peso argentino, la lira turca, el won surcoreano, la rupia india, la rupia indonesia y el peso chileno, reflejando las diferencias en el comportamiento económico y financiero de cada país.



¿Por qué se ha fortalecido el peso colombiano?

Una de las principales explicaciones está en el denominado carry trade, una estrategia utilizada por inversionistas internacionales que consiste en obtener recursos en países con tasas de interés bajas para invertirlos en economías que ofrecen mayores rendimientos.

Actualmente, Colombia mantiene una de las tasas de interés reales más altas entre las economías emergentes, situación que ha incrementado el atractivo de los activos financieros colombianos y ha generado una mayor demanda

por pesos.

En otras palabras, los inversionistas necesitan comprar pesos para adquirir títulos financieros en Colombia, aumentando así la demanda por la moneda nacional y fortaleciendo su valor frente al dólar.

Beneficios para la economía

Una moneda más fuerte trae ventajas importantes para diversos sectores.

El fortalecimiento del peso reduce el costo de las importaciones de maquinaria, tecnología, insumos industriales

y materias primas, lo que ayuda a contener parte de la inflación y disminuye los costos de producción para muchas empresas.

También beneficia a los consumidores que realizan compras internacionales o planean viajes al exterior, ya

que necesitan menos pesos para adquirir dólares o euros.

Además, un peso estable suele interpretarse como una señal de confianza de los mercados internacionales sobre la economía colombiana, favoreciendo el ingreso de inversión extranjera.

El reto para los exportadores

No obstante, la otra cara de la moneda afecta especialmente a quienes venden productos colombianos en el exterior.

Cuando el dólar baja, los exportadores reciben menos pesos por cada venta realizada en los mercados internacionales. Esto puede reducir la rentabilidad de sectores como el café, las flores, el banano, el aguacate, el azúcar y otros productos agrícolas e industriales que dependen de las exportaciones.

Por esta razón, muchos analistas consideran que el verdadero desafío para Colombia será fortalecer la productividad y el valor agregado de sus exportaciones, de manera que la competitividad no dependa exclusivamente del comportamiento de la tasa de cambio.

La Fed seguirá marcando el rumbo

Pese al buen desempeño reciente, los analistas internacionales advierten que el comportamiento del peso colombiano seguirá dependiendo de factores externos. Las próximas decisiones de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) sobre las tasas de interés serán determinantes para los mercados cambiarios. Si la autoridad monetaria estadounidense modifica su política monetaria, podrían cambiar los flujos de capital hacia las economías emergentes y alterar nuevamente la cotización del dólar frente al peso colombiano.

A ello se suman las tensiones geopolíticas internacionales, que continúan generando episodios de volatilidad en los mercados financieros.

■ Bioetanol, seguridad en el norte del Cauca, acceso a crédito: entre los temas

Nuevo Gobierno y sector azucarero trazan hoja de ruta para fortalecer la agroindustria de la caña

Foto: Asocaña

La agroindustria de la caña de azúcar comenzó a ocupar un lugar prioritario dentro de la agenda del nuevo Gobierno. El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural designado, Indalecio Dangond, sostuvo su primera reunión de trabajo con los presidentes de Asocaña y de los ingenios azucareros del país para definir una agenda conjunta orientada a fortalecer la competitividad del sector, proteger el empleo rural y

consolidar su aporte al desarrollo económico nacional.

El encuentro marca el inicio de un diálogo entre el Gobierno entrante y una de las agroindustrias más importantes de Colombia, responsable de miles de empleos directos e indirectos y de una parte significativa de la producción nacional de azúcar, bioetanol y energía renovable.

Uno de los principales temas analizados fue la situación de seguridad en el

norte del Cauca, una región estratégica para la producción de caña de azúcar y que en los últimos años ha enfrentado dificultades derivadas del orden público.

Según lo discutido en la reunión, el Gobierno del presidente electo Abelardo De La Espriella dará atención prioritaria a este territorio mediante acciones encaminadas a proteger a las comunidades rurales, fortalecer el tejido productivo y generar mayores oportunidades para quienes

dependen de la actividad agrícola. La agenda de trabajo también contempla la construcción de reglas claras para la producción de bioetanol, un sector considerado estratégico dentro de la transición energética del país. Tanto el Gobierno como los representantes de la agroindustria coincidieron en la necesidad de brindar estabilidad regulatoria que permita impulsar nuevas inversiones y aprovechar el potencial de los biocom-



bustibles como alternativa para reducir emisiones.

Otro de los puntos centrales fue la defensa de la producción nacional de azúcar y de los miles de empleos que genera esta cadena agroindustrial. En ese sentido, se planteó la importancia de fortalecer las condiciones de competitividad frente a los mercados internacionales y garantizar reglas que permitan preservar la producción nacional.

Más crédito

Durante el encuentro también se abordó la necesidad de ampliar el acceso del sector a créditos de fomento, herramienta considerada fundamental para impulsar la modernización tecnológica, aumentar la productividad y facilitar nuevas inversiones en el campo colombiano. La seguridad rural ocupó igualmente un lugar destacado dentro de la conversación. Tanto el Gobierno como los representantes de la agroindustria coincidieron en que generar mayores garantías para la actividad productiva será determinante para consolidar el desarrollo económico de las zonas agrícolas.

■ Las señales de que tu mente está agotada y cómo recuperarla

Foto: Pixabay

Apagas el computador, sales de la oficina o terminas las tareas del día, pero tu mente sigue funcionando como si nunca hubiera acabado la jornada. Mientras cenas piensas en los pendientes de mañana.

Antes de dormir repasas conversaciones que ya ocurrieron o imaginas problemas que todavía no existen. Incluso durante el fin de semana sientes que deberías estar haciendo algo más.

Si esta situación te resulta familiar, no estás solo. Cada vez más personas experimentan la sensación de estar mentalmente conectadas las 24 horas del día, aun cuando físicamente ya dejaron de trabajar o cumplir sus responsabilidades.

La dificultad para desconectarse se ha convertido en uno de los problemas más frecuentes de la vida moderna. El acceso permanente al celular, los mensajes que llegan a cualquier hora, las redes sociales y el ritmo acelerado con el que vivimos hacen que el cerebro permanezca en un estado de alerta casi constante.

Con el paso del tiempo, esa sobrecarga puede convertirse en agotamiento mental.

A diferencia del cansancio físico, el agotamiento mental no siempre mejora con una noche de sueño. Muchas personas duermen las horas recomendadas y aun así despiertan sintiendo que no descansaron realmente. Esto ocurre porque el cerebro continúa procesando preocupaciones, emociones y responsabilidades incluso cuando el cuerpo intenta recuperarse.

Reacciones desproporcionadas

Una de las primeras señales es la dificultad para

¿Por qué algunas personas nunca logran desconectarse?



concentrarse. Actividades sencillas que antes requerían pocos minutos ahora parecen demandar un enorme esfuerzo. Leer un documento comple-

to, mantener la atención en una conversación o recordar información reciente se vuelve cada vez más complicado.

Otra señal frecuente es la

irritabilidad.

Situaciones pequeñas comienzan a generar reacciones desproporcionadas. Un comentario, un retraso en el tráfico o un problema menor

Tal vez la paz mental comienza cuando aprendemos que no todo necesita resolverse hoy y que, para seguir avanzando, el cerebro también necesita permiso para detenerse.

pueden provocar enojo, frustración o ansiedad porque la mente ya no dispone de recursos suficientes para responder con calma.

También es común sentir que nunca se termina de descansar. Aunque exista tiempo libre, muchas personas experimentan culpa cuando intentan relajarse. Mientras ven una película, salen a caminar o comparten con la familia, una

parte de su mente sigue recordándoles todo lo que aún falta por hacer. El agotamiento mental también puede afectar la memoria. Olvidar citas, perder objetos con frecuencia o entrar a una habitación sin recordar qué se iba a buscar son situaciones que suelen aparecer cuando el cerebro permanece saturado durante largos períodos.

En algunos casos comienzan a manifestarse molestias físicas. Dolores de cabeza, tensión en el cuello, problemas digestivos, dificultad para dormir o sensación constante de fatiga pueden estar relacionados con altos niveles de estrés mantenidos en el tiempo.

¿Por qué sucede?

Nuestro cerebro no fue diseñado para recibir información de manera ininterrumpida durante todo el día. Cada notificación, correo electrónico, mensaje o preocupación activa mecanismos de atención que consumen energía mental. Cuando esos estímulos nunca se detienen, el sistema permanece funcionando como si siempre existiera una emergencia.

La buena noticia es que existen hábitos sencillos que ayudan a recuperar el equilibrio. El primero consiste en establecer un verdadero final para la jornada. No basta con apagar el computador. Es importante crear un pequeño ritual que indique al cerebro que el trabajo terminó. Puede ser guardar los documentos, ordenar el escritorio, cambiarse de ropa o salir a caminar durante unos minutos antes de comenzar las actividades personales.

Otro ejercicio útil es dedicar al menos quince minutos al día sin ningún tipo de pantalla. Ni celular, ni televisión, ni computador. Ese espacio puede aprovecharse para leer, escuchar música, cuidar plantas, dibujar o simplemente permanecer en silencio. Al principio puede parecer incómodo, pero poco a poco el cerebro comienza a disminuir su nivel de activación.

La respiración consciente también ayuda a interrumpir el ciclo de pensamientos repetitivos. Inhala lentamente durante cuatro segundos, mantén el aire otros cuatro y exhala durante seis. Repite el ejercicio diez veces concentrándote únicamente en el movimiento de la respiración. Es una forma sencilla de recordarle al cuerpo que no todo requiere una respuesta inmediata.

Otro hábito recomendable consiste en escribir las preocupaciones antes de dormir. Anotar las tareas pendientes o aquello que genera ansiedad evita que el cerebro

intente recordarlo constantemente durante la noche. Es una manera de decirle a la mente que esos asuntos ya están registrados y podrán resolverse al día siguiente.

También resulta importante recuperar actividades que no tengan un objetivo productivo. Muchas personas sienten que todo su tiempo debe generar resultados, pero el descanso también necesita espacios para el disfrute. Cocinar por gusto, escuchar música, hacer jardinería, pintar, leer una novela o conversar con amigos son actividades que permiten al cerebro cambiar de ritmo y recuperarse.

Dormir bien sigue siendo una de las herramientas más poderosas. Mantener horarios regulares, evitar el uso del celular antes de acostarse y reducir el consumo de cafeína en la noche favorecen un descanso de mejor calidad.

Sin embargo, si la ansiedad, el agotamiento o la sensación de no poder desconectarse persisten durante varias semanas y comienzan a afectar el trabajo, las relaciones personales o la salud, es recomendable buscar apoyo profesional. Un psicólogo o un médico pueden ayudar a identificar las causas y proponer estrategias adecuadas para cada caso.

Vivimos en una sociedad que suele premiar estar siempre ocupados, responder de inmediato y producir sin descanso. Pero la mente humana también necesita pausas. Descansar no es perder el tiempo; es recuperar la capacidad de pensar con claridad, tomar mejores decisiones y disfrutar de la vida cotidiana.

Quizá la verdadera tranquilidad no consiste en eliminar todas las preocupaciones, porque eso es imposible.

Tal vez la paz mental comienza cuando aprendemos que no todo necesita resolverse hoy y que, para seguir avanzando, el cerebro también necesita permiso para detenerse.

■ Cierra por todo lo alto la etapa estadounidense de su gira mundial

Shakira rompe todos los récords con "Dai Dai"

Foto: Archivo Diario Occidente

La barranquillera líder Spotify, Apple Music, YouTube y Billboard con su nuevo éxito global, mientras culmina la etapa de Estados Unidos de Las Mujeres Ya No Lloran World Tour, considerada la gira más taquillera de la historia para un artista hispano.

Shakira sigue consolidándose como una de las artistas más influyentes del planeta. La cantante colombiana atraviesa uno de los momentos más exitosos de su carrera gracias al fenómeno mundial de "Dai Dai", canción que ha batido récords de reproducciones y popularidad a nivel internacional, al tiempo que pone fin a la histórica etapa estadounidense de su gira Las Mujeres Ya No Lloran World Tour.

El impulso definitivo llegó tras su presentación en el espectáculo de medio

tiempo de la Copa Mundial de la FIFA, un evento que alcanzó una audiencia estimada de 2.000 millones de espectadores alrededor del mundo, convirtiéndose en uno de los mayores escaparates de su carrera reciente.

Los números reflejan la magnitud del fenómeno. "Dai Dai" permaneció 17 días consecutivos como la canción número uno del ranking global de Spotify, convirtiéndose en el tema que más tiempo ha ocupado esa posición durante 2026 por parte de una artista femenina. Además, alcanzó simultáneamente el primer lugar en Apple Music Global, los listados Billboard Global 200 y Billboard Global Excl. U.S., consolidándose como uno de los mayores éxitos musicales del año.

El videoclip tampoco se quedó atrás. Se convirtió en el video musical más visto del año, permaneciendo ocho semanas

consecutivas en el primer lugar de YouTube y superando los 500 millones de reproducciones. La canción también hizo historia al convertirse en el primer sencillo que lidera el recién creado listado Global Music Videos de Spotify.

Otro de los hitos alcanzados por la barranquillera fue convertirse en la primera artista en ocupar simultáneamente el primer lugar de Spotify con canciones en inglés y en español, además de posicionarse como la quinta artista más escuchada del mundo en la plataforma, la ubicación más alta lograda hasta ahora por una artista latina.

El alcance internacional de "Dai Dai" también quedó demostrado al ingresar en las listas musicales de más de 68 países, alcanzando el primer lugar en doce de ellos, entre los que se encuentran Alemania, Francia,

Suecia, Noruega, Corea del Sur, Bélgica, Suiza y Emiratos Árabes Unidos. Asimismo, rompió el récord de mayor número de reproducciones diarias para una canción de un artista latino en Spotify, superando la marca que anteriormente ostentaba Bad Bunny.

Mientras tanto, Shakira concluye la etapa estadounidense de Las Mujeres Ya No Lloran World Tour con sus últimas presentaciones en Nueva York y Atlantic City, después de recorrer el país con una combinación de conciertos en estadios y arenas completamente llenos. La gira fue reconocida por Billboard Boxscore como la más taquillera del mundo en 2025 y la más exitosa en la historia para un artista hispano.

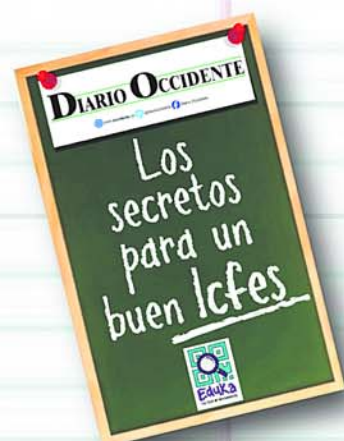
El cierre de sus conciertos en Brooklyn también dejó momentos memorables gracias a la partici-



pación de invitados especiales como Tyla, Ed Sheeran, Burna Boy y Wyclef Jean. La interpretación de "Hips Don't Lie" hizo que el clásico regresara al Top 50 de Spotify, mientras que su videoclip ingresó al nuevo listado global de videos musicales de la plataforma.

La agenda de Shakira

continuará en Europa. Entre septiembre y octubre ofrecerá una residencia de 12 conciertos en Madrid, en un recinto especialmente acondicionado para la ocasión denominado "Shakira Stadium", con el que prolongará el éxito de una gira que ya ha marcado un antes y un después en la música latina.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



Conciliación laboral: la validez más allá de lo emocional



Por María Paula Bernal, abogada de Derecho Laboral y Seguridad Social en Scola Abogados

En un momento en el que cada vez hablamos más de salud mental y bienestar en el trabajo, especialmente en regiones como el Valle del Cauca, donde el ritmo empresarial no se detiene, surge una duda que muchos prefieren evitar: ¿Atravesar un diagnós-

tico médico o un momento emocional difícil significa que una persona no carezca de la capacidad de tomar decisiones?

Al respecto, la reciente sentencia SL2418 de 2025 de la Corte Suprema de Justicia da una respuesta clara, pero también incómoda: no necesariamente.

El caso ilustra con claridad el problema. Un trabajador firmó un acuerdo para terminar su contrato. Tiempo después, quiso dejarlo sin efecto argumentando que, en ese momento, tenía dolores físicos y estaba en tratamiento psiquiátrico, lo que según él afectaba su capacidad para decidir. Sin embargo,

la Corte concluyó que, aunque el trabajador presentaba dolor crónico y tratamiento psiquiátrico, no se acreditó una afectación mental que anulara su voluntad. El material probatorio mostraba que el trabajador se encontraba orientado, lúcido y con capacidad de comprensión al momento de suscribir el acuerdo.

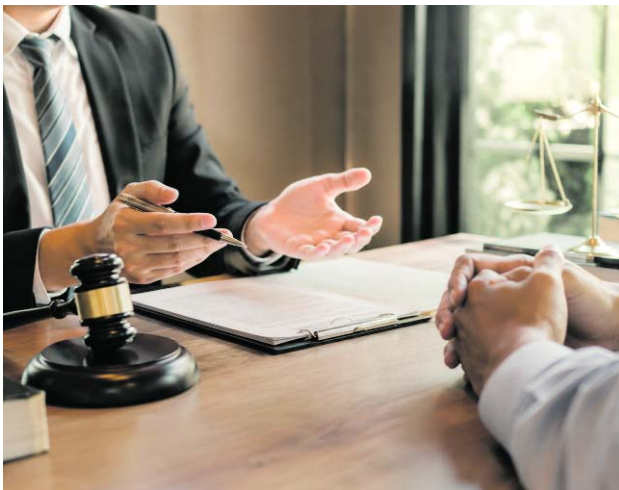
La capacidad de decidir no desaparece por un diagnóstico médico

Aquí está el punto clave: tener una enfermedad, sentir dolor o pasar por un momento emocional difícil no significa automáticamente que una persona no pueda decidir. Para que un

acuerdo pierda validez, debe demostrarse algo mucho más profundo: que la persona realmente no entendía lo que firmaba o no podía decidir libremente.

¿Por qué esto es importante? Porque en la práctica, muchas empresas y también trabajadores tienden a asumir que cualquier condición de salud mental invalida decisiones. Y eso no solo es incorrecto, sino que puede generar inseguridad en acuerdos que, en su momento, fueron claros y voluntarios.

Esto no significa, por supuesto, que las empresas deban actuar con frialdad. Todo lo contrario. Este tipo



de decisiones exige más cuidado, más claridad y más responsabilidad. Explicar bien, dejar todo por escrito, asegurarse de que la otra persona entiende. No se trata de proteger un papel, sino de proteger una decisión.

En una región como el Valle del Cauca, donde las relaciones laborales son clave para el crecimiento empresarial, este mensaje cobra especial relevancia.

La confianza no se construye evitando decisiones difíciles, sino garantizando que se tomen de forma consciente y transparente.

Al final, esta sentencia nos recuerda algo simple pero poderoso: las personas pueden atravesar momentos difíciles y, aun así, ser plenamente capaces de decidir. Desconocerlo no es protegerlas; es, en muchos casos, subestimarlas.

INTERASEO S.A.S. E.S.P. NIT. 819.000.939-1		
INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006 compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de CALIMA EL DARIÉN los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 853 de 2018 modificada por las resoluciones CRA 883 de 2019 y 919 de 2020, aclarada y corregida con la resolución CRA 892 de 2019 y adicionada por la Resolución CRA 901 de 2019.		
COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas y Limpieza urbana por suscriptor (\$/Susc)	CBUS	\$2.809,11
Costo de Comercialización por suscriptor (\$/Susc)	CCS	\$3.426,54
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$414.161,70
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$14.007,24
Costo de Disposición Final Total (\$/Ton)	CDFT	\$48.022,01
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$457.422,57
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% Subsidios y Contribuciones	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-60%	\$13.918,98
Estrato 2	-40%	\$20.878,46
Estrato 3	-15%	\$29.577,82
Estrato 4	0%	\$34.797,44
Estrato 5	50%	\$52.196,16
Estrato 6	60%	\$55.675,90
Pequeño Productor Comercial	50%	\$52.196,16
Pequeño Productor Industrial	30%	\$45.236,67
Pequeño Productor Oficial	0%	\$34.797,44
NOTAS ACLARATORIAS		
Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a junio 2026, periodo de facturación julio 2026.		
Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 80 de la Resolución CRA 853 de 2018.		
Nota 3: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.		

INTERASEO DEL VALLE S.A.S E.S.P. TARIFA PLENA		
Dando cumplimiento al marco tarifario de Aseo contemplado en la Resolución CRA 943 del 2021, Ley 142 de 1994, y Decreto 0920 de 2013, nos permitimos informar a los usuarios del Relleno Sanitario COLOMBA - EL GUABAL, y la Estación de Transferencia, los costos de referencia por disposición final, estación de transferencia y tratamiento de Lixiviados que serán aplicados a partir de la fecha. (Las tarifas presentadas corresponden a junio de 2026, periodo de facturación julio 2026)		
COSTOS FIJOS Y VARIABLES	Costo de Disposición Final (\$/Ton) -CDF	\$ 31.179,63
	Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)- CTL	\$ 4.761,14
	Incentivo Municipio de Yoloco (\$/Ton)	\$ 12.081,24
	Costo Total de Disposición Final Relleno Sanitario La Colomba - El Guabal - Municipio de Yoloco (\$/Ton)	\$ 48.022,01
	Costo de Estación de Transferencia y Transporte a Granel (\$/Ton) - CEG	\$ 73.265,15
	Incentivo Municipio de Palmira (\$/Ton)	\$ 402,71
	Costo Total de uso de Estación de Transferencia y Transporte a Granel (\$/Ton)	\$ 73.667,86
Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Resoluciones MAVDT 1390 de 2005 y CRA 351 de 2005), nos permitimos informar a nuestros usuarios la capacidad de recepción diaria de toneladas y capacidad remanente del Relleno Sanitario Colomba El guabal, para el Tercer Bimestre del año 2026		
CAPACIDAD REMANENTE	Capacidad de Recepción Diaria (Ton)	3.000
	Capacidad Remanente (Ton)	2.861.138,29
	Capacidad Remanente en Años	2,61

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

COMPRA, REGISTRA Y **SÚBETE** A UNA 0 KM **HÍBRIDA**



Participa en el sorteo de una
SUV híbrida JOLION HEV 2027
por compras iguales o superiores a \$150.000,
hasta el 30 de agosto de 2026.

Registra tus facturas en
el punto de información frente a Mango.

Sorteo: se realizará el 31 de agosto a las 10:00 a.m.
Aplican términos y condiciones.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor